

Barranquilla, 06 de octubre de 2022

Doctor
Raúl José Lacouture Daza
Secretario General
Barranquilla - Atlántico

Asunto: ACEPTACIÓN Y REMISIÓN

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **IVAN JOSE LUIS OVALLE SANCHEZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.140.830.827**, expedida en Barranquilla, Atlántico, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGIA DE MEDICION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BAJO LA COORDINACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO."**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Planeación Departamental y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **IVAN JOSE LUIS OVALLE SANCHEZ**, por valor de **\$10.300.000 M/L**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **IVAN JOSE LUIS OVALLE SANCHEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



MADELAINE CERTAIN ESTRYPEAUT
Secretaria de Planeación Departamento del Atlántico

Proyectó y Elaboró: htejera